

CURRICULUM VITAE

LUIS MANUEL OSEJO PINEDA

Managua, Nicaragua
Email: luis.osejo@gmail.com

DATOS PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDOS : **Luis Manuel Osejo Pineda**
FECHA DE NACIMIENTO : León, Nicaragua Julio 28 de 1975.
EDAD : 42 años
ESTADO CIVIL : Casado
CEDULA : 281-280775-0034X
PROFESION : Abogado y Notario Público. Máster en Derecho del Trabajo.

TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: 22 años en el ejercicio de la profesión.

ESTUDIOS DE POSTGRADO:

(1998-2000) : Egresado de Maestría en Derecho del Trabajo impartida por la UNAN LEON.
(2011-2013) : Maestría en Jurisprudencia del Trabajo (UPF)
(2011-2012) : Especialidad en Derecho de Seguridad Social (UPOLI)
(2015-2019) : Cursando actualmente Doctorado en Cuestiones Actuales del Derecho II Edición en Universidad Centroamericana (UCA).

ESTUDIOS GENERALES:

- (1992 -1996) : Estudios Universitarios. Licenciatura en Derecho UNAN LEON.
- (1987 - 1991) : Estudios Secundarios. Instituto Nacional de Occidente. León.
- (1981-1986) : Educación Primaria. Escuela San Carlos, León.
- (1996) : Graduado de Honor como Cuarto Mejor Alumno en la Graduación de Licenciados en Derecho de la UNAN LEÓN.

EXPERIENCIA LABORAL:

- (6 de Julio de 2011 a la fecha) Magistrado Propietario del Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones, nombrado en virtud de Concurso en el cual ocupó el segundo lugar en calificaciones.
- (Junio 2003 a Julio 2011) Director Jurídico de la Empresa CORREOS DE NICARAGUA.
- (Enero 2000 a Junio 2011) Asesor y Consultor en casos concretos a distintas empresas, organizaciones de trabajadores y demás personas que solicitaron mis servicios consistiendo estos genéricamente en tramitación de juicios laborales, procesos administrativos, elaboración de reglamentos internos, elaboración y revisión de contratos, charlas y capacitaciones, evacuaciones de dictámenes legales o consultas y demás gestiones afines de la materia.

: Libre ejercicio de las Profesiones de la Abogacía y el Notariado. Abogado Litigante en materia laboral asesorando empleadores o empresas en la materia de Derecho Laboral.

1997-1999: Inspector Departamental del Trabajo de León (Ministerio del Trabajo).

EXPERIENCIA DOCENTE EN PREGRADO, POSTGRADO Y CAPACITACION:

(Año 2011 a la fecha)

Docente del Instituto de Altos Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia, en materia de Derecho del Trabajo en los Cursos y Postgrados que se imparten.

(Año 2014)

Docente en Maestría de Derecho Procesal del Trabajo y Seguridad Social Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN MANAGUA) en los Módulos de Derecho de Seguridad Social y Derecho Procesal del Trabajo.

(Años 2012 a 2016)

Docente en Maestría de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad Católica de Nicaragua (UNICA) en las Cátedras de Derecho Colectivo del Trabajo y Derecho Procesal del Trabajo. Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Edición.

(2011-2013)

Docente en Maestrías de la Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos (UNEH) en las Cátedras de Derecho Procesal del Trabajo y Seguridad Social. Docente en Pregrado de la Cátedra de Derecho de Seguridad Social.

(Enero 2000 hasta la fecha)	Capacitador Social en materia de derecho laboral a distintos sectores de la sociedad empresariales o de trabajadores.
(Noviembre de 2005 a la fecha)	Instructor de Cursos y Seminarios en materia de Derecho Laboral y de Seguridad Social, del Instituto Panamericano de Capacitación (IPAC) mismo que periódicamente realiza seminarios en Managua sobre estas y otras materias, los cuales son impartidos por el suscrito.
(2014 -2016)	Docente Maestría Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Bluefields Indians and Caribbean University (BICU) Filial Puerto Cabezas.
(Años 2004 hasta la fecha)	Catedrático en el Modulo de Derecho Laboral Empresarial en Maestrías de Derecho de Empresas impartida por UNAN MANAGUA, Filial Carazo.
(Años 2009 y 2010)	Catedrático en el Postgrado de Aspectos Legales y Laborales de Recursos Humanos, que se imparte en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CUR Carazo).
(2000 a la fecha)	Catedrático Universitario de Pregrado en Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) en las cátedras de Derecho Individual del Trabajo, Derecho Colectivo del Trabajo, Derecho Procesal del Trabajo, Derecho de Seguridad Social. (Año 2000 a Septiembre 2004).
	Catedrático en Postgrado del Modulo de Derecho Individual del Trabajo en Maestría de Derecho Laboral Empresarial impartido por UPOLI. (Junio, Julio y Agosto 2002)

Catedrático en Maestría de Derecho Laboral, modulo “Régimen Legal de los Trabajadores Públicos” (Abril 2010).

Catedrático en Maestría en Asesoría jurídica de Empresas, Módulo: Derecho Individual del Trabajo (UPOLI Enero 2011)

(Noviembre 2010- Febrero 2011) Catedrático en Postgrado de Derecho Procesal Laboral en Universidad Paulo Freire.

(Años 2011- 2012) Coordinador Académico y Catedrático en Postgrado en Derecho Laboral (Universidad de Occidente – ICAES Matagalpa)

(Años 2011- 2012) Coordinador Académico y Catedrático en Postgrado en Derecho del Trabajo (Universidad Evangélica Nicaragüense UENIC – IPAC Managua)

(Año 2012) Catedrático en Maestría de Derecho Laboral y Gestión de Recursos Humanos, Modulo de Derecho Procesal del Trabajo. (Universidad de Estudios Humanísticos UNEH).

(1997-1999) : Ministerio del Trabajo. Inspector Departamental del Trabajo de León. Máxima Autoridad Laboral en el Departamento encargado de vigilar la aplicación de las normas laborales, así como atender y resolver conflictos administrativos laborales. Jefe de Oficina a cargo de la dirección de todo el personal que labora en la Inspectoría (18 personas en ese entonces).

PRINCIPALES SEMINARIOS RECIBIDOS: Entre Otros:

- 1) Curso de Normas Internacionales del Trabajo para Jueces, Magistrados y Docentes impartido en México, Marzo de 2012.
- 2) Curso sobre Normas Internacionales del Trabajo y Derecho Internacional del Trabajo impartido en Managua, Noviembre 2012.
- 3) Seminario de Actualización en Materia de Seguridad Social Nicaragüense y sus Reformas, Febrero del 2014.
- 4) Derechos Humanos. Comisión Permanente de Derechos Humanos.
- 5) Resolución Alternativa de Conflictos. UNAN LEON.
- 6) Técnicas de Negociación.
- 7) Seguridad Social en Nicaragua. Despacho Báez Cortez.
- 8) Normas de Control Interno y de Funcionarios Públicos. Instituto Técnico del Valle.
- 9) Derecho Laboral en la Empresa: Bufete Taboada y Asociados, Septiembre 2004.
- 10) Herramientas Efectivas de Cobranza: Instituto Panamericano de Capacitación (IPAC), Noviembre 2005.
- 11) Participación en Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo, Febrero de 2006.
- 12) Ajustes de las Normas de Control Interno en el Sector Público impartido en Mayo 2006 por la Contraloría General de la República.
- 13) Mediación y Arbitraje impartido por la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos de la CSJ.

- 14) Procedimiento Administrativo Laboral Oral, Ministerio del Trabajo, Abril 2009.
- 15) Elaboración de Manuales Administrativos, IPAC, Julio 2009.

PONENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES IMPARTIDAS:

1. Interpretación de los principios fundamentales del derecho laboral en las modificaciones de condiciones sustanciales del trabajo. Congreso “El derecho del trabajo rumbo a la integración latinoamericana”, La Habana Cuba, marzo 2016.
2. Alcances de la irrenunciabilidad de derechos laborales en Nicaragua. XX Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ciudad de Guatemala, Noviembre 2016.
3. La tutela de los derechos fundamentales laborales mediante procedimientos especiales. XI Encuentro Internacional de Abogados Laboralistas y del Movimiento Sindical. La Habana Cuba, Marzo, 2017.
4. La tutela reparadora de los derechos fundamentales laborales. XIV Congreso Centroamericano y del Caribe de derecho del trabajo y la seguridad social. San Pedro Sula, Honduras, 14, 15 y 16 de junio del 2017.
5. Avances de la justicia laboral en Nicaragua: perspectivas y logros. Foro “Balances y Perspectivas del nuevo código procesal del trabajo y de la seguridad social: avances y desafíos. Managua, 29 de Noviembre del 2016.
6. La subcontratación laboral en Nicaragua, alcances y trascendencia legal. Jornada de Derecho de Empresas, Universidad Centroamericana (UCA) Julio 2017.
7. La regulación del trabajo en jornadas a tiempo parcial: una alternativa para el fomento del empleo en Nicaragua. I Congreso Internacional de

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ciudad de Lima, Perú, Noviembre 2017.

8. La contratación del trabajo a tiempo parcial en Nicaragua y el Convenio 175 de la OIT. V Congreso Nicaragüense de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Managua, Nicaragua, 29 de Noviembre de 2017.
9. Régimen probatorio Laboral de Nicaragua: El tránsito hacia la oralidad. Jornada Académica de la Asociación Centroamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrada en San Salvador el 2 de Febrero de 2018.

REFERENCIAS PERSONALES:

Dra. Arlen Jahoska Cuadra, Magistrada del Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones.

Dr. Donald Alemán Mena, Abogado y Notario. Máster en Derecho del Trabajo.

LUIS MANUEL OSEJO PINEDA